

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
LA COMPAÑÍA ASOCIACIÓN EN INNOVACIÓN INTEGRAL EMPRESARIAL  
INNOVARSSSE S.A.**

En Quito, a los 15 días del mes de abril del año 2018, siendo las diez horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Calle Bello Horizonte E10-59 y Avenida 6 de Diciembre, con la presencia de todos los socios: Sra. María Annabelle Buitrón Garrido poseedora del cincuenta por ciento de las acciones y el Sr. Armín Pazmiño Silva poseedor del cincuenta por ciento restante de las acciones. Por encontrarse presente la totalidad del capital social de la compañía y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, los socios manifiestan su voluntad de constituirse en Junta General de Accionistas de la Compañía, para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de las cuentas, los balances generales y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al año fiscal 2017.
2. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2017.

Preside la Junta el Señor Armín Pazmiño Silva y actúa como Secretaria la señora María Annabelle Buitrón Garrido.

PRIMERO.- El Contador General de la compañía toma la palabra y procede con la exposición de los estados financieros del año 2017, mismos que luego de algunas consultas realizadas por los socios fueron aprobados en su totalidad de manera unánime.

SEGUNDO.- Toma la palabra la Gerente General y da lectura al informe de gerencia correspondiente al año 2017 y luego de ser analizados por los accionistas se aprueban por unanimidad.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 11:30 y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por unanimidad de los socios.

Para conocimiento, firman los socios conjuntamente con el Presidente y Secretario que certifican.

  
Armín Pazmiño Silva  
ACCIONISTA/PRESIDENTE

  
María Annabelle Buitrón Garrido  
ACCIONISTA/SECRETARIA